

trativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrama, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

3.º Los concursantes expresarán su categoría, así como si poseen el título de Licenciados en Derecho y, en los casos en que proceda, el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.

4.º Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fueron designados para las mismas.

5.º Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

6.º Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir los expedientes para la resolución de este concurso.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1974.—El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Fomento Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de noviembre de 1973 por la que se acepta la renuncia a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a doña Victoria Jordá Jordá, y se nombra nuevo Vocal titular para sustituirle.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por doña Victoria Jordá Jordá, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Eduardo Vitoria» de Alcoy, en suplica de que se acepte la renuncia que presenta al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 22 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), para la que fue nombrada por otra de 26 de agosto de 1973.

Este Ministerio, encontrando razonables las causas que alega la interesada, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular en sustitución de la señora Jordá Jordá, a doña Rita Fosse Pena, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Santiago de Compostela, en su calidad de Vocal suplente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 14 de diciembre de 1973 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua Inglesa» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado, anunciado por Resolución de 17 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre de 1973), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua Inglesa» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Terapéutica Física (con Radiología)» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Bilbao y La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Terapéutica Física (con Radiología)» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Bilbao y La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Admitido:

Don Juan Noguera Ugarde (D. N. I. 14.678.848).
Don Félix Carmelo Araluce Caray (D. N. I. 14.126.007).
Don Vicente Pedraza Mariel (D. N. I. 30.912.769).

Excluidos

Don Manuel Martínez Morillo (D. N. I. 524.763).—Escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad.

Doña Carmen Galvan Bernojo (D. N. I. 1.337.408).—Informe de la Junta de Facultad.

Don Rafael Abad Iglesias (D. N. I. 475.313).—Informe de la Junta de Facultad.

Don Angel Ascaso Bandres (D. N. I. 16.907.804).—Certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria y escrito de presentación de un Catedrático de Universidad, originales o fotocopias de los mismos debidamente compulsados e informe de la Junta de Facultad.

Don Jose Luis Bascuas Asta (D. N. I. 17.095.630).—Certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria y escrito de presentación de un Catedrático de Universidad, originales o fotocopias de los mismos debidamente compulsados e informe de la Junta de Facultad.

Don Luis Gimeno Alfaro (D. N. I. 17.225.523).—Escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1973.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Torres.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica nuevamente la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Procesal (1.º)» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Estimada por Orden de 5 de diciembre último recurso de reposición interpuesto por don Alfonso de Paula Pérez contra la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 17 de julio del corriente año, que lo excluía del concurso-oposición anunciado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Procesal (1.º)» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

Declarar definitivamente admitidos al concurso oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de la indicada plaza a los siguientes señores:

Don Andres de la Oliva Santos (D. N. I. 238.370).
Don Alfonso Pérez Gordo (D. N. I. 24.378.008).
Don Juan Montero Aroca (D. N. I. 5.848.727).
Don Francisco Ramos Méndez (D. N. I. 34.571.758).
Don Faustino Gutiérrez-Alviz y Conradi (D. N. I. 28.573.930).
Don Alfonso de Paula Pérez (D. N. I. 34.381.375).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1973.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Torres.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.